



DIPUTACION DE ZARAGOZA

TRIBUNAL CALIFICADOR

De conformidad con las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 76, de 5 de abril de 2016, el segundo ejercicio de la fase de oposición, consistirá en la realización de uno o varios supuestos prácticos, a propuesta del Tribunal, relativos a las tareas propias de la función a desarrollar, así como a la parte específica del temario.

En relación con el desarrollo de este ejercicio, el Tribunal Calificador, comunica que:

Para la realización de este ejercicio, los opositores deberán venir provistos de DNI y de bolígrafo, pudiendo además traer calculadora.

Si se requiere algún texto legal para la resolución de este segundo ejercicio, el Tribunal Calificador facilitará la normativa que considere oportuna.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 28 de junio de 2016.
La Secretario del Tribunal,

Fdo. M^a Reyes Corchón Gutierrez

SR. MAESTRO ENCARGADO DE PALACIO.-